



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 284/2013
NUEVA TOLTEN, 21 FEB. 2013

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Contrato de fecha 8 de Febrero de 2013, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Tolten y don Richar Vera Fuentes.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 61 de fecha 08 de Enero de 2013, que aprueba Programa de Actividades "Verano Entretenido 2013" en la Comuna de Tolten.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.583 de fecha 28 de Noviembre de 2012, que aprueba estimación de ingresos y gastos del Municipio de Tolten para el año 2013.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato suscrito con fecha 01 de Febrero de 2013, entre la Ilustre Municipalidad de Tolten y Don Richar Vera Fuentes, de acuerdo a lo indicado en vistos.
- 2.- **GÍRENSE** los fondos requeridos con cargo al Ítem correspondiente.
- 3.- El Contrato pasa a formar parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MARLIS BRAVO BELTRAN
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RGF/RNS/LYG/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



RAFAEL GARCÍA FERLICE
ALCALDE



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

CONTRATO

En Nueva Toltén, a ocho días del mes de Febrero de dos mil trece, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde, don **RAFAEL GARCÍA FERLICE**, Cédula de Identidad N° 5.019.630-5 con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **RICHAR ALBERTO VERA FUENTES**, cédula de identidad N° 17.985.422-8, con domicilio en Av: Costanera S/N Caleta Queule, Comuna de Toltén se ha convenido el siguiente contrato:

PRIMERO: La Municipalidad de Toltén, en el marco de las actividades de Verano Entretenido 2013, contrata al Sr, Vera Fuentes para que realice locución y animación de los shows de las actividades de la semana Queulina, en Queule:

Inicio semana Queulina
Show Juanjo Montecinos
Show fiestas boxes
Show Misceláneo
Desfile lanchas alegóricas

SEGUNDO: La Municipalidad cancelará al Sr. Vera Fuentes por la labor encomendada la suma de \$ 100.000.- (ciento mil pesos) más impuesto, previa presentación de la Boleta de Honorarios correspondiente y la recepción de un informe emitido por el Jefe del Departamento de Gestión del Municipio con la conformidad del trabajo realizado.

TERCERO: Se extiende el presente contrato en cuatro ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando tres en poder de la Municipalidad y el restante en poder del Sr. Vera Fuentes.


RICHAR ALBERTO VERA FUENTES
ANIMADOR



RAFAEL GARCÍA FERLICE
ALCALDE